

## CONVOCATORIA ASAMBLEA

El directorio Nacional de la **Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos – ANEII** y la **Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos de Chile - ANEII CH**, de conformidad a las facultades conferidas por los Estatutos, convoca a **ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA**, que se desarrollará entre los días jueves 25 y viernes 26 de noviembre de 2021, para abordar como único tema de la tabla:

### 1) Reforma de los estatutos de la organización

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos vigentes, participarán como asambleístas todos los integrantes del Directorio Nacional, los Presidentes Regionales y los delegados electos en sus respectivas asambleas regionales, de acuerdo al detalle disponible en el siguiente cuadro:

Regional	Socios ANEII CH	Socios ANEII	Delegados	Presidente	Total Asambleístas
Arica	34	40	1	1	2
Iquique	43	47	1	1	2
Antofagasta	67	71	2	1	3
Copiapó	44	46	1	1	2
La Serena	65	72	2	1	3
Valparaíso	151	157	3	1	4
Rancagua	82	87	2	1	3
Talca	85	88	2	1	3
Chillan	35	35	1	1	2
Concepción	112	122	3	1	4
Temuco	59	62	2	1	3
Valdivia	72	75	2	1	3
Puerto Montt	86	86	2	1	3
Coyhaique	29	29	1	1	2
Punta Arenas	39	42	1	1	2
Santiago Centro	151	153	3	1	4
Santiago Poniente	106	109	3	1	4
Santiago Oriente	135	138	3	1	4
Santiago Sur	162	165	3	1	4
Santiago Norte	82	83	2	1	3
DN-DGC	577	594	3	1	4
Directorio Nacional			6	1	7
<b>Total general</b>	<b>2216</b>	<b>2301</b>	<b>49</b>	<b>22</b>	<b>67</b>

Por su parte, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la organización, se instruye a todos los directorios regionales del país, la realización de asambleas regionales para levantar sus temas y propuestas locales y designar sus representantes ante la Asamblea Nacional, a más tardar el día viernes 12 de noviembre.

Por su parte, cada directorio regional, deberá remitir copia de las respectivas actas regionales con las designaciones de representantes y planteamientos regionales para la Asamblea Nacional, al correo [aneiiich@aneiiich.cl](mailto:aneiiich@aneiiich.cl) a más tardar el día martes 16 de noviembre.

Dada la grave situación sanitaria por la que atraviesa el país, esta asamblea se realizará a través de la plataforma zoom de la organización, en la que sólo se permitirá la participación de representantes debidamente inscritos.

Con el fin de promover la participación informada de todos los asambleístas, se les hará entrega durante la semana previa a la asamblea, copia del programa de actividades y de todos los documentos a analizar durante la actividad.

Sin más que agregar, y esperando una participación activa de todos nuestros asociados y Directivas Regionales en esta instancia, que constituye el órgano máximo de decisión de nuestra organización, les saluda fraternalmente

**DIRECTORIO NACIONAL ANEII - ANEIIICH**

Santiago, 18 de octubre de 2021